



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Abril de 2.004

202/04

Expte. N° 14.054/00

VISTO:

Que por nota ingresada N° 164/04 la Ing. María Alejandra Ceballos de Márquez, Profesora Adjunta de la cátedra **Seminario Introducción a la Ingeniería** de la carrera de Ingeniería Civil, solicita autorización para invitar al Sr. José Alberto Cabezas Profesor de Filosofía y Pedagogía, a que dicte dos clases correspondientes al capítulo Etica Profesional, a los alumnos de la materia Seminario de Introducción a la Ingeniería: atento que la Escuela de Ingeniería Civil y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 67/04 aconsejan conceder la autorización solicitada y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 7 de Abril de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por autorizada la intervención del Sr. José Alberto CABEZAS, Profesor de Filosofía y Pedagogía en la asignatura SEMINARIO INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA, consistente en el dictado de dos clases sobre la temática **ETICA PROFESIONAL**, en el primer y segundo cuatrimestre del período lectivo 2004, por un total de cuatro (4) horas, a los alumnos de Primer Año del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, según invitación oportunamente formulada por la cátedra.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS de MARQUEZ, al Prof. José Alberto CABEZAS y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

mv.

Ing. HECTOR
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE
FACULTAD